

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1932**     *INGENIERÍA Y DISEÑO EUROPEO, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil INGENIERÍA Y DISEÑO EUROPEO, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de la entidad, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Gijón, Calle Profesor Potter, nº 105, en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 3 de junio de 2022, y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el día 4 de junio de 2022, al objeto de tratar los asuntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

## Derechos de los accionistas

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los accionistas que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), desde la recepción de esta convocatoria podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Del mismo modo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, por entrega o envío, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta de accionistas.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 179 de la LSC, en relación con el artículo 116 del mismo texto normativo, podrán asistir a la junta de accionistas todos los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones de la compañía.

Derecho de representación: Se recuerda a los accionistas con derecho de asistencia, que podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los Estatutos sociales.

La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera designado a un representante determinará la revocación automática de la representación.

Gijón, 28 de abril de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Don Jesús Alonso Villarón.

ID: A220016416-1